

Santiago de Querétaro, Qro., a 01 de noviembre de 2024

**MTRO. JAVIER MARRA OLEA**

COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**P R E S E N T E**

Por este conducto, y en atención al Acuerdo que ordena a los sujetos obligados por medio de las Unidades de Transparencia, informen a la Comisión de manera mensual, el número de solicitudes recibidas lo siguiente:

Durante el mes de **octubre 2024**, esta Unidad de Transparencia, recibió **05 (cinco)** solicitud desglosada de la siguiente manera:

<b>SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION</b>				
<b>Medio de Presentación</b>	<b>Número de solicitudes</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Sin identificar</b>
Oficinas de Unidad de Transparencia	Cero	Cero	Cero	Cero
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Cinco	Una	Cinco	Cero
Correo electrónico	Cero	Cero	Cero	Cero
Telefónica	Cero	Cero	Cero	Cero
<b>TOTAL</b>	Cinco	Cero	Cinco	Cero

<b>SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>				
<b>Medio de Presentación</b>	<b>Número de solicitudes</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Sin identificar</b>
Oficinas de Unidad de Transparencia	Cero	Cero	Cero	Cero
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Cero	Cero	Cero	Cero
Correo electrónico	Cero	Cero	Cero	Cero
Telefónica	Cero	Cero	Cero	Cero
<b>TOTAL</b>	Cero	Cero	Cero	Cero

Sírvase de fundamento los artículos 6, 13, 17 fracción X, 46 fracción VIII, 47 fracción II, 66 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Atentamente



---

LIC. MARÍA GUADALUPE PACHECO UGALDE  
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA JAPAM